



TONALÁ

Gobierno Municipal 2018 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL.

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Buenas tardes a todos los regidores presentes, agradezco la presencia de cada uno de ustedes; dándoles la más cordial bienvenida a esta la Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, con fundamento en los artículos 42, 43, y 64 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, dar lectura a la propuesta del Orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del mismo ordenamiento, tome asistencia y verifique la integración del quorum legal.

Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo.- Con gusto Presidente, el orden de día es el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación, de los dictámenes turnados a esta Comisión Edilicia;
5. Asuntos varios; y
6. Clausura y cita



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Se somete a consideración de ustedes Regidores la aprobación del orden del día ya mencionado, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

APROBADO

Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo.- De acuerdo a su indicación, procedo a verificar la integración del quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	JUAN ANTONIO GONZALEZ MORA PRESIDENTE	PRESENTE
2	REGIDORA ANDREA NALLELY LEON GARCIA VOCAL	PRESENTE
3	REGIDOR ANGEL ENRIQUE GUZMAN LOZA VOCAL	PRESENTE
4	REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO VOCAL	PRESENTE



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Le informo a la Presidencia de esta comisión que al momento se encuentran presentes cuatro integrantes de este órgano colegiado, en tal virtud de conformidad a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se declara Quorum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen del día 26 de Junio.

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Para el desahogo del punto tres del orden del día que tiene que ver con la lectura y aprobación del acta de la sesión del 20 de mayo del 2019, de tal manera se pone a su consideración obviar su lectura, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

APROBADO

Ahora bien para la aprobación del contenido de la misma, les consulto compañeros Regidores si es de aprobarse, por lo que votación económica les pregunta si se aprueba, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

[ConstruyendoElFuturo]

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, les consulto a ustedes regidores la aprobación del dictamen que Resuelve la problemática en la calle Santos Degollado en el Municipio de Tonalá, Jalisco, mismo que les fue circulado con anticipación para aprobación.

Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo.- Presidente, el dictamen que se mandó me parece bien elaborado, solo en la petición que hace el regidor Oswaldo Báñales, respecto a la anulación y reembolso de la multa no viene en nuestro dictamen resurtivo.

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Agotadas las participaciones y en consecuencia haciéndoles contar del dictamen conducente a ustedes con anterioridad en nuestra comisión edilicia y en votación económica, pregunto si es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen ya señalado.

APROBADO

Para el desahogo del punto quinto del orden del día, que tiene que ver con asuntos varios, instruyo al Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

ConstruyendoElFuturo

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo. - Presidente, tengo dos oradores Usted presidente y el regidor Ángel Enrique Guzmán Loza.

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- aprovechando el tema del ámbito edilicio en materia de la comisión de desarrollo urbano y movilidad, invitarlos y lo que este conducente por parte de cada uno de ustedes y dejar constancia en esta comisión, respecto de la importancia que tiene el próximo evento del 1 de Junio, para llevar a cabo los foros de opinión correspondiente que se estarán realizando en el CUTonalá, es un evento muy importante, les doy un antecedente, en el 2010 más o menos ya casi 10 años que se llevó a cabo este ejercicio y que algunos estuvimos involucrados. En aquel momento me toco ser director de planeación y desarrollo urbano fue un trabajo muy exhaustivo, en donde, se debe de proyectar un municipio más de 30 años, en donde nos obliga la legislación en la materia por lo menos cada principio de la administración, revisarlos y actualizar sus planes y lo que se ha dado en materia de desarrollo urbano en las políticas de vivienda, en algunos momentos fallidas, que serán en los últimos años en materia de dispersión urbana, infraestructura etc.

Les pediría que fuéramos participantes activos en esos foros y el cual estamos poniendo el sello de la Universidad para evitar cualquier tentación al respecto; hemos visto lo que ha pasado con el tema del desarrollo urbano donde desgraciadamente en los últimos años se determina el crecimiento de la ciudad por un tribunal administrativo y no por las



TONALÁ

Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

entidades correspondientes en materia de movilidad y desarrollo urbano, este es un mensaje de madurez política, la casa donde se discuten estos foros donde recabemos la opinión de los ciudadanos de que quieren del Tonalá será la máxima casa de estudios de la Universidad de Guadalajara, que seamos escrutinados por los académicos, la sociedad organizada, las cámaras de los estudiantes en los ciudadanos que estamos convocando a los distintos ciudadanos de todas las colonias de los municipios, por conducto de participación ciudadana.

Fui quien encabezo en aquel momento sus trabajos técnicos y que nos ayudaron muchas personas destacadas como consultores al primer procurador de desarrollo Urbano del Estado Javier Casillas, tuvimos al ex Secretario de Desarrollo Urbano, académicos. Y cuando se hace la convocatoria en casa de la Cultura tuvimos el lamentable número de 80 personas que participaron y opinaron, fue vergonzoso. Hoy estamos convocando a organismos operadores, universidades para participar.

En esta comisión me gustaría reforzar un número como el que se estableció en el plan municipal de desarrollo de gobernanza con más de 1580 personas porque ese trabajo dignifica, por ley podremos cumplir con 10 y tiene que pasar, pero es vergonzoso. Los convoque y deje extensiva la invitación para que nosotros que estamos en la comisión, sería un logro muy grande concluir la administración con un plan los planes de ordenamiento territorial, ajustados a toda la línea de mando en materia de desarrollo urbano desde la federación, Estado, metropolitano, contamos con ese instrumento desde la ley de coordinación metropolitana y

ConstruyendoElFuturo

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

municipio, con planes que nos marquen una ruta real del crecimiento de Tonalá, no podemos seguir creciendo de manera dispersa sino consolidamos lo que ya tenemos establecido.

Y hablemos de todos los servidores públicos, asentamientos humanos irregulares, primero dotar los servicios antes de pensar en tratar de llevar otra vez al público agua potable hasta Santa Martha, la zona de San Francisco, todos tenemos que consolidar nuestros centros de población.

Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza. - Gracias, únicamente dar a conocer los oficios que me hicieron llegar para entregarlos al director de movilidad, solicitando mover una base de camiones afectando la zona de carácter comercial, y ver que se valore dentro de la dirección.

El segundo tiene por objeto solicitar una ampliación de línea de transporte en la colonia Emiliano Zapata, es cuestión de considerarlo con los vecinos ya que es el traslado para los niños a sus centros escolares bastante grande y es una zona de alto peligro en el tema de seguridad pública. Hago entrega si me permite al director para que le dé continuidad al respecto

Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo. - Gracias, quiero hacer un agradecimiento por parte del Camp que les han facilitado el tema del desahogo en el Arroyo ubicado cerca de niños héroes. La directora quiere agradecerles por su atención en el tema, lleva también una petición en el tema económico y poder resolver el tema de los baños, ellos ya cuentan con el material, solicitan por parte del municipio la mano de obra.

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Bueno, yo le pido al secretario técnico que le pida al coordinador de servicios generales que evalúen la problemática.

Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo.- Le pedí a la directora que nos hiciera llegar por oficio para tener mayor conocimiento y manda el agradecimiento por ir a fumigarles, porque tenían cerca el arroyo y se estancaba.

En uso de la voz el Presidente Juan Antonio González Mora.- Bien, independientemente que manden el oficio que vaya Santos Fernández a visitarla, Bueno lo que respecta al último orden del día se declara clausurada la presente sesión siendo las 12:48 horas, del día 26 de Julio del 2019.

Gracias por su presencia buen día.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
MUNICIPAL.

—
PRESIDENTE JUAN ANTONIO
GONZÁLEZ MORA

—
REGIDORA ANDREA NALLELY
LEÓN GARCÍA

—
REGIDORA LETICIA ELIZABETH
GRAJEDA DELGADILLO

—
REGIDOR ÁNGEL ENRIQUE
GUZMÁN LOZA